



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
021/ITSH/ AIIA

ASUNTO: Convocatoria Reunión Ordinaria.
La Huerta, Jalisco a 20 de Enero de 2016.

Docentes y Profesores Investigadores
de la Academia de Industrias Alimentarias

Presentes.

Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y a su vez invitarlos a la reunión de carácter ordinaria de la Academia de Industrias Alimentarias, que se llevara a cabo el día **Jueves 21 de Enero** del presente año, dando inicio a las **12:00 hrs.** en la sala de juntas del ITSH, con el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia
- Lectura del acta anterior
- Indicadores académicos
- Residencias Profesionales
- Intervención del Subdirector Académico
- Intervención del Jefe de Departamento de Desarrollo Académico
- Intervención del Jefe de División de la carrera
- Asuntos varios

Sin más por el momento me despido de usted esperando su puntual asistencia.

Atentamente

Presidente de Academia.
Ing. Orlando Fabián Santana Pérez
Docente

Secretario de Academia.
QFB. Mónica Yuliana Sánchez Maciel
Docente

C.c.p. Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán. Subdirector Académico
C.c.p. Lic. Elías Eduardo Luna Osuna. Jefe de División de Ingeniería en Industrias Alimentarias
C.c.p. Lic. Beatriz Regalado Pinedo. Jefe de Desarrollo Académico
C.c.p. Archivo

E. R. ...



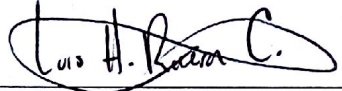

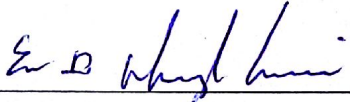

Carla ...

[Signature]

[Signature]

[Signature]


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
LISTA DE ASISTENCIA
 La Huerta Jalisco a 21 de Enero de 2016.

Nombre.	Puesto.	Firma.
Ing. Orlando Fabián Santana Pérez	Docente	
Ing. Eduardo Sobel Vázquez García	Docente	
Ing. Luis Humberto Rivera Cambero	Docente	
QFB. Mónica Yuliana Sánchez Maciel	Docente	
Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán	Sub director Académico	
Lic. Elías Eduardo Luna Osuna	Jefe de División	
Mtra. Beatriz Regalado Pinedo	Desarrollo Académico	
Lic. Ixtlahuac Javier Toledo Garibay	Laboratorista	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. del día 21 del mes Enero del año 2016 se reunieron en las Sala de Juntas del Instituto Tecnológico de La Huerta con previa convocatoria, los C.: Lic. Elías Eduardo Luna Osuna Jefe de División, el Ing. Orlando Fabián Santana Pérez Presidente de Academia, OFB. Mónica Yullana Sánchez Maciel Secretario de Academia, Ing. Eduardo Sobel Vázquez García docente, Ing. Luis Humberto rivera Cambero docente de este Instituto, así como el subdirector académico Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán, a efecto de celebrar la Reunión Ordinaria de Academia, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Indicadores académicos
- 4.- Residencias Profesionales
- 5.- Intervención del subdirector Académico
- 6.- Intervención del Jefe de Departamento de Desarrollo Académico
- 7.- Intervención Jefe de División de la carrera
- 8.- Asuntos Varios

Indicadores Académicos

De acuerdo a los porcentajes de reprobación el Ing. Sobel presenta un 14% en fundamentos de física, 9% en taller de investigación y 8% en operaciones de transferencia de calor; el Ing. Orlando muestra un 27% en termodinámica 9% en diseños experimentales y 9% en tecnología de frutas y hortalizas, el Ing. Humberto no presenta reprobados, la QFB. Yullana presenta un 9% en microbiología de alimentos y un 45% en Bioquímica de alimentos I.

ACUERDO; El Lic. Elías pide a la profesora Yullana y al Ing. Orlando que cierre el RAC de la materia de Bioquímica de Alimentos I y termodinámica respectivamente.

Residencias Profesionales

Los estudiantes de residencias profesionales están terminando sus trabajos antes de tiempo menciona el Lic. Elías, y también hace del conocimiento a los profesores que tienen residentes sin terminar sus trabajos que tienen como fecha límite de entrega de calificaciones el 19 de Febrero del presente para terminar. El Ing. Eduardo menciona que para el caso de los estudiantes Luz Aurora, Eduardo Torres y Misarai González que acciones se tendrán que hacer ya que actualmente los estudiantes no han presentado sus trabajos para titulación, debido a que actualmente se encuentran laborando.

ACUERDO; el Lic. Elías se compromete a dar aviso a los estudiantes de las fechas que tienen como límite para presentar sus trabajos, también en academia se acordó que los residentes faltantes se tienen que presentar a la Institución antes de la fecha límite dando la apertura de un sábado a elección de los residentes para la exposición de los proyectos. Los docentes se comprometen a enviar las residencias faltantes para que los estudiantes puedan entrar al paquete de graduación.

Intervención del subdirector Académico

El Lic. Eric menciona que de las aperturas de las carreras para el semestre de febrero-julio, se consideró una asignación temporal con opción de crecimiento, en caso de que no haya apertura del curso a los docentes que tengan materias para nuevo ingreso se les asignarán actividades para cubrir los horarios.



Intervención del Jefe de División

El jefe de división hace mención que actualmente se encuentra una estudiante de proviene del Tecnológico Chihuahua pretende integrarse a la carrera de IIA en el 6° semestre, manifiesta que se encuentra en espera de la carta de no inconformidad por parte del Tecnológico del cual proviene para con ese documento se pueda registrar a la carrera en La Huerta.

El Jefe de división hace del conocimiento a los docentes que habrá una nueva instrumentación didáctica que se tiene que aplicar al primer semestre únicamente y es de carácter obligatorio ya que forma parte de los nuevos lineamientos.

El jefe de división menciona que enviará el lineamiento de convalidación para determinar cuáles son los planes de estudio semejantes a la carrera.

El Ing. Eduardo menciona que hay un equipamiento de la telesecundaria de Ayotitlán municipio de Cuautitlán de García Barragán, del cual los docentes de esa escuela desconocen su uso y aplicaciones, el Ing. Eduardo manifiesta que la academia puede prestar el servicio de capacitación y posterior a esto una práctica en la misma institución.

El Lic. Elías menciona a la academia que es necesario organizar un plan de difusión exclusivo para la carrera y asistir a las preparatorias de ser posibles en 3 ocasiones, es necesario plantear fechas en las cuales se podría asistir a dichas escuelas.

ACUERDO; EL Lic. Elías pide al Ing. Humberto localizar por cualquier modo a la estudiante del traslado. El Lic. Enviará el lineamiento y los formatos necesarios para realizar la convalidación. Se pide también al Ing. Orlando que integre el plan de difusión de la carrera e incluya también el equipamiento de la telesecundaria de Ayotitlán.

Se da por concluida la reunión siendo las 14:00 hrs. del día 21 del mes Enero de 2016.

Firma de todos los presentes.

